



Gaceta Universitaria

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de publicación y difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Responsable: Secretaría General de la U.A.C.H., publicación mensual



Acuerdo de Publicación de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

3

Consejo Universitario

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 13 de agosto de 2013, mediante el cual se aprueba el rediseño curricular del programa de la Licenciatura en Derecho, propuesto por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

5

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, de fecha 10 de junio de 2013, mediante el cual se recomienda la aprobación del rediseño curricular del programa de la Licenciatura en Derecho, propuesto por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

6

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 13 de agosto de 2013, mediante el cual se aprueba el diseño curricular del nuevo programa académico de Ingeniero en Gestión de la Innovación Tecnológica, propuesto por la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

7

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, de fecha 10 de junio de 2013, mediante el cual se recomienda la aprobación del diseño curricular del nuevo programa académico de Ingeniero en Gestión de la Innovación Tecnológica, propuesto por la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

8

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 13 de agosto de 2013, mediante el cual se aprueba la reforma curricular del programa de la carrera de Ingeniero en Producción y Comercialización Hortícola, así como el cambio de nombre de la misma a Ingeniero Horticultor, propuesta por la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

9

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, de fecha 10 de junio de 2013, mediante el cual se recomienda la aprobación de la reforma curricular del programa de la carrera de Ingeniero en Producción y Comercialización Hortícola, así como el cambio de nombre de la misma a Ingeniero Horticultor, propuesta por la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

10

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 13 de agosto de 2013, mediante el cual se aprueba el dictamen respecto al rediseño curricular 2013 del programa educativo de Enfermería General de las Escuelas Incorporadas a la Universidad Autónoma de Chihuahua, propuesto por la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

11

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, de fecha 10 de junio de 2013, mediante el cual se recomienda la aprobación del dictamen respecto al rediseño curricular 2013 del programa educativo de Enfermería General de las Escuelas Incorporadas a la Universidad Autónoma de Chihuahua, propuesto por la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

12

Rectoría

Convenio General de Colaboración para la aplicación del Programa de Descentralización Estratégica para el Desarrollo de lo Local "AGENDA DESDE LO LOCAL" de fecha 20 de febrero de 2012, celebrado entre la Secretaría General de Gobierno, la Dirección General de Desarrollo Municipal y la Universidad Autónoma de Chihuahua.

13

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.

19

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

20

Unidades Académicas

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.

21

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

22

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.

23

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

24

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.

25

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

26

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.

27

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

28

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.

29

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

30

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2013.

31

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.

32

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

33

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.

34

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

35

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ingeniería correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

36

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.

37

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

38

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.

39

RESPONSABLES

M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS
Secretario General

M.A.P. DIANA VALDÉZ LUNA
Abogada General

M.D. OSCAR ADRIÁN IRIGOYEN CISNEROS
Jefe de la Unidad de Apoyo Técnico

DISTRIBUCIÓN

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

La **Gaceta Universitaria** es el órgano oficial de publicación y difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua de carácter permanente, cuya función consiste en publicar los reglamentos, decretos, acuerdos, circulares, órdenes y demás actos expedidos por la autoridad universitaria en el ejercicio de sus atribuciones o por otras autoridades cuando afecten a la Universidad, para su debido conocimiento y observancia por parte de la comunidad universitaria.

Acuerdo de Publicación de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Av. Escorza No. 900
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÑEZ SAENZ, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me concede el Artículo 23 fracciones XI, XIX y XX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como los Artículos 2, 3, 4 y 9 del Reglamento para la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO No. GU-83

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua los siguientes asuntos:

- I. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 13 de agosto de 2013, mediante el cual se aprueba el rediseño curricular del programa de la Licenciatura en Derecho, propuesto por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- II. Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, de fecha 10 de junio de 2013, mediante el cual se recomienda la aprobación del rediseño curricular del programa de la Licenciatura en Derecho, propuesto por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- III. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 13 de agosto de 2013, mediante el cual se aprueba el diseño curricular del nuevo programa académico de Ingeniero en Gestión de la Innovación Tecnológica, propuesto por la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- IV. Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, de fecha 10 de junio de 2013, mediante el cual se recomienda la aprobación del diseño curricular del nuevo programa académico de Ingeniero en Gestión de la Innovación Tecnológica, propuesto por la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- V. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 13 de agosto de 2013, mediante el cual se aprueba la reforma curricular del programa de Ingeniero en Producción y Comercialización Hortícola, así como el cambio de nombre de la misma a Ingeniero Horticultor, propuesta por la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- VI. Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, de fecha 10 de junio de 2013, mediante el cual se recomienda la aprobación de la reforma curricular del programa de la carrera de Ingeniero en Producción y Comercialización Hortícola, así como el cambio de nombre de la misma a Ingeniero Horticultor, propuesta por la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- VII. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 13 de agosto de 2013, mediante el cual se aprueba el dictamen respecto al rediseño curricular 2013 del programa educativo de Enfermería General de las Escuelas Incorporadas a la Universidad Autónoma de Chihuahua, propuesto por la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- VIII. Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, de fecha 10 de junio de 2013, mediante el cual se recomienda la aprobación del rediseño curricular 2013 del programa educativo de Enfermería General de las Escuelas Incorporadas a la Universidad Autónoma de Chihuahua, propuesto por la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- IX. Convenio General de Colaboración para la aplicación del Programa de Descentralización Estratégica para el Desarrollo de lo Local "AGENDA DESDE LO LOCAL", de fecha 20 de febrero de 2012, celebrado entre la Secretaría General de Gobierno, la Dirección General de Desarrollo Municipal y la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- X. Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2013.
- XI. Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2013.
- XII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2013.
- XIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2013.
- XIV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2013.

"2013, Año del Centenario del Sacrificio de Don Abraham González Casavantes"



Universidad Autónoma de Chihuahua
 Av. Escorza No. 900
 Chihuahua, Chih., Méx.
 C.P. 31000

- XV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2013.
- XVI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2013.
- XVII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2013.
- XVIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2013.
- XIX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2013.
- XX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2013.
- XXI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2013.
- XXII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2013.
- XXIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2013.
- XXIV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2013.
- XXV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2013.
- XXVI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2013.
- XXVII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ingeniería correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2013.
- XXVIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2013.
- XXIX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2013.
- XXX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2013.

SEGUNDO.- Imprimase y distribuyase el ejemplar No. 83 de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

D A D O en el Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., el día 14 de octubre de 2013.

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M. C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SAENZ
 RECTOR

M. D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS
 SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
 DE CHIHUAHUA
 RECTOR

"2013, Año del Centenario del Sacrificio de Don Abraham González Casavantes"

Consejo Universitario

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 13 de agosto de 2013, mediante el cual se aprueba el rediseño curricular del programa de la Licenciatura en Derecho, propuesto por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Universidad Autónoma de Chihuahua

*Escorza y V. Carranza
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000*

SG-531/13

Secretaría General

El que suscribe **C. M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

----- **C E R T I F I C A** -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 13 de agosto del año 2013, según **Acta Num. 508** (cinco, cero, ocho), se tomó el siguiente:-----

----- **A C U E R D O** -----

3.- Dictámenes que rinden las diferentes Comisiones.-----

e).- La Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, presentó el dictamen referente al **Rediseño curricular del programa de la Licenciatura en Derecho**, propuesto por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Una vez revisado el documento, la Comisión acordó recomendar al H. Consejo Universitario su aprobación.-----

Se sometió a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario y fue-----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

Se extiende la presente en la Ciudad de Chihuahua, Chih. a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil trece.-----

ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR. LOGRAR PARA DAR"
EL SECRETARIO GENERAL



M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS



Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, de fecha 10 de junio de 2013, mediante el cual se recomienda la aprobación del rediseño curricular del programa de la Licenciatura en Derecho, propuesto por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



Universidad Autónoma de Chihuahua

COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS

"2013, Año del Centenario del Sacrificio de don Abraham González Casavantes"

Académicos 182/13

10 de junio de 2013

M. C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.

Los suscritos, integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, hacemos de su conocimiento que hemos recibido por parte de la Dirección Académica, el **Rediseño Curricular para la Licenciatura en Derecho**, propuesto por la Facultad de Derecho.

Una vez revisado el documento mencionado, la Comisión acordó recomendar al H. Consejo Universitario su **aprobación**, ya que cumple con los requisitos que requiere el Diseño Curricular dentro del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Atentamente.

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO
Director de la Facultad de Artes

ING. ALFREDO R. URBINA VALENZUELA
Director de la Fac. de Ciencias Químicas

M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO
Director de la Facultad de Zootecnia
y Ecología

M.C. GERÓNIMO MENDOZA MERAZ
Maestro de la Fac. de Filosofía y Letras

C. JUAN ALBERTO TOVAR BAEZA
Alumno de la Fac. de Ciencias Agrotecnológicas

RST/mlr



COMISION
DE ASUNTOS
ACADEMICOS
UACH

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 13 de agosto de 2013, mediante el cual se aprueba el diseño curricular del nuevo programa académico de Ingeniero en Gestión de la Innovación Tecnológica, propuesto por la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Universidad Autónoma de Chihuahua

*Escorza y V. Carranza
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000*

Secretaría General

SG-532/13

El que suscribe **C. M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 13 de agosto del año 2013, según **Acta Num. 508** (cinco, cero, ocho), se tomó el siguiente:-----

A C U E R D O-----

3.- Dictámenes que rinden las diferentes Comisiones.-----

f).- La Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, presentó el dictamen relacionado con la propuesta de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación al Diseño Curricular del nuevo programa académico de **Ingeniero en Gestión de la Innovación Tecnológica**. Una vez revisado el documento, la Comisión acordó recomendar al H. Consejo Universitario su aprobación.-----

Se sometió a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario y fue-----

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

Se extiende la presente en la Ciudad de Chihuahua, Chih. a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil trece.-----

ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR. LOGRAR PARA DAR"
EL SECRETARIO GENERAL

MARTÍNEZ
M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS



SAMC'egv.

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, de fecha 10 de junio de 2013, mediante el cual se recomienda la aprobación del diseño curricular del nuevo programa académico de Ingeniero en Gestión de la Innovación Tecnológica, propuesto por la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



Universidad Autónoma de Chihuahua

COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS

"2013, Año del Centenario del Sacrificio de don Abraham González Casavantes"

Académicos 184/13

10 de junio de 2013

M. C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.

Los suscritos; integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, hacemos de su conocimiento que hemos recibido por parte de la Dirección Académica, el documento del Diseño Curricular del nuevo programa académico de **Ingeniero en Gestión de la Innovación Tecnológica** de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Una vez revisado el documento mencionado, la Comisión acordó recomendar al H. Consejo Universitario su **aprobación**, ya que cumple con los requisitos que requiere el Diseño Curricular dentro del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Atentamente.

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ-TRILLO
Director de la Facultad de Artes

ING. ALFREDO R. URBINA VALENZUELA
Director de la Fac. de Ciencias Químicas

M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO
Director de la Facultad de Zootecnia
y Ecología

M.C. GERÓNIMO MENDOZA MERAZ
Maestro de la Fac. de Filosofía y Letras

C. JUAN ALBERTO TOVAR BAEZA
Alumno de la Fac. de Ciencias Agrotecnológicas

RST/mlr



COMISIÓN
DE ASUNTOS
ACADÉMICOS
UACH

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 13 de agosto de 2013, mediante el cual se aprueba la reforma curricular del programa de la carrera de Ingeniero en Producción y Comercialización Hortícola, así como el cambio de nombre de la misma a Ingeniero Horticultor, propuesta por la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Universidad Autónoma de Chihuahua

*Escorza y V. Carranza
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000*

SG-533/13

Secretaría General

El que suscribe **C. M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

CERTIFICA -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 13 de agosto del año 2013, según **Acta Num. 508** (cinco, cero, ocho), se tomó el siguiente:-----

ACUERDO-----

3.- Dictámenes que rinden las diferentes Comisiones.-----

g).- La Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, presentó el dictamen referente a la propuesta de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, referente a la **Reforma curricular del programa de la carrera de Ingeniero en Producción y Comercialización Hortícola**, así como la propuesta de **cambio de nombre** de la misma a **Ingeniero Horticultor**. Una vez revisado el documento correspondiente, la Comisión acordó recomendar al H. Consejo Universitario su aprobación.-----

Se sometió a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario y fue-----

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

Se extiende la presente en la Ciudad de Chihuahua, Chih. a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil trece.-----

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR. LOGRAR PARA DAR"
EL SECRETARIO GENERAL

S. Arnulfo Martínez Campos

M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS



SAMC'egv.

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, de fecha 10 de junio de 2013, mediante el cual se recomienda la aprobación de la reforma curricular del programa de la carrera de Ingeniero en Producción y Comercialización Hortícola, así como el cambio de nombre de la misma a Ingeniero Horticultor, propuesta por la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



Universidad Autónoma de Chihuahua

COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS

"2013, Año del Centenario del Sacrificio de don Abraham González Casavantes"

Académicos 183/13

10 de junio de 2013

M. C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.

Los suscritos; integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, hacemos de su conocimiento que hemos recibido por parte de la Dirección Académica, el documento de **Reforma Curricular de la carrera de Ingeniero en Producción y Comercialización Hortícola**, así como la propuesta de cambio de nombre de la misma a **Ingeniero Horticultor**.

Una vez revisado el documento mencionado, la Comisión acordó recomendar al H. Consejo Universitario su **aprobación**, ya que cumple con los requisitos que requiere el Diseño Curricular dentro del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Atentamente.

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRIILLO
Director de la Facultad de Artes

ING. ALFREDO R. ÚRBINA VALENZUELA
Director de la Fac. de Ciencias Químicas

M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO
Director de la Facultad de Zootecnia
y Ecología

M.C. GERÓNIMO MENDOZA MERAZ
Maestro de la Fac. de Filosofía y Letras

C. JUAN ALBERTO TOVAR BAEZA
Alumno de la Fac. de Ciencias Agrotecnológicas

RST/mlr



COMISIÓN
DE ASUNTOS
ACADÉMICOS
UACH

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 13 de agosto de 2013, mediante el cual se aprueba el dictamen respecto al rediseño curricular 2013 del programa educativo de Enfermería General de las Escuelas Incorporadas a la Universidad Autónoma de Chihuahua, propuesto por la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Universidad Autónoma de Chihuahua

*Escorza y V. Carranza
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000*

Secretaría General

SG-536/13

El que suscribe **C. M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

----- **C E R T I F I C A** -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 13 de agosto del año 2013, según **Acta Num. 508** (cinco, cero, ocho), se tomó el siguiente:-----

----- **A C U E R D O** -----

3.- Dictámenes que rinden las diferentes Comisiones.-----

i).- La Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, **presentó el dictamen respecto al Rediseño curricular 2013 del Programa Educativo de Enfermería General de las Escuelas Incorporadas a la Universidad Autónoma de Chihuahua**, propuesto por la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Una vez revisado el documento correspondiente, la Comisión acordó recomendar al H. Consejo Universitario su aprobación.-----

Se sometió a la consideración de los miembros del H. Consejo Universitario y fue-----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

Se extiende la presente en la Ciudad de Chihuahua, Chih. a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil trece.-----

ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR. LOGRAR PARA DAR"
EL SECRETARIO GENERAL

MAR/MLL
M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS



Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, de fecha 10 de junio de 2013, mediante el cual se recomienda la aprobación del dictamen respecto al rediseño curricular 2013 del programa educativo de Enfermería General de las Escuelas Incorporadas a la Universidad Autónoma de Chihuahua, propuesto por la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



Universidad Autónoma de Chihuahua

COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS

"2013, Año del Centenario del Sacrificio de don Abraham González Casavantes"

Académicos 187/13

10 de junio de 2013

M. C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.

Los suscritos; integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, hacemos de su conocimiento que hemos recibido por parte de la Dirección Académica, el **Rediseño Curricular 2013 del Programa Educativo de Enfermería General de las Escuelas Incorporadas**.

Una vez revisado el documento mencionado, la Comisión acordó recomendar al H. Consejo Universitario su **aprobación**, ya que cumple con los requisitos que requiere el Diseño Curricular dentro del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Atentamente.

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO
Director de la Facultad de Artes

ING. ALFREDO R. URBINA VALENZUELA
Director de la Fac. de Ciencias Químicas

M.A. LUIS RAÚL ESCARCEGA PRECIADO
Director de la Facultad de Zootecnia
y Ecología

M.C. GERÓNIMO MENDOZA MERAZ
Maestro de la Fac. de Filosofía y Letras

C. JUAN ALBERTO TOVAR BAEZA
Alumno de la Fac. de Ciencias Agrotecnológicas

RST/mlr



COMISIÓN
DE ASUNTOS
ACADÉMICOS
UACH

Rectoría

Convenio General de Colaboración para la aplicación del Programa de Descentralización Estratégica para el Desarrollo de lo Local "AGENDA DESDE LO LOCAL" de fecha 20 de febrero de 2012, celebrado entre la Secretaría General de Gobierno, la Dirección General de Desarrollo Municipal y la Universidad Autónoma de Chihuahua.

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DE LO LOCAL "AGENDA DESDE LO LOCAL" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, RAYMUNDO ROMERO MALDONADO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", FELIPE SALASPLATA MENDOZA, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL Y POR OTRA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, REPRESENTADA POR EL RECTOR, M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, DR. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UACH, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

1.- El Plan Estatal de Desarrollo 2010- 2016 establece que el Gobierno del Estado de Chihuahua; comprometido con la renovación del federalismo, impulsará el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de los municipios y sus pobladores, contribuyendo a su gobernabilidad democrática; que nuestro Estado posee una clara vocación federalista, por ello es trascendente que los gobiernos locales sean auténticos protagonistas del pacto federal y tengan una mayor participación en la planeación y programación de las políticas sectoriales y regionales, como corresponde a la esencia constitucionalista del municipio libre y soberano.

2.- El Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 establece promover el desarrollo equilibrado en los municipios de acuerdo a la vocación económica de cada región.

3.- El Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 en su eje de orden institucional en su apartado gobierno responsable, crea el compromiso de administrar los recursos públicos con eficiencia, economía, transparencia y honradez; establecer mecanismos de mejora continua y actualización de indicadores para resultados que aseguren el logro de los objetivos y metas de los programas presupuestarios basados en resultados.

4.- El Programa Agenda Desde lo Local (Descentralización Estratégica para el Desarrollo de lo Local) es un programa y una metodología, desarrollada por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal ("INAFED"), para lograr un diagnóstico adecuado de las condiciones de los municipios y sus gobiernos, y en ese sentido, enfocar los programas y acciones de los tres órdenes de gobierno, impulsando condiciones de equidad entre los municipios mexicanos para alcanzar un desarrollo integral en los mismos.

Que esta metodología contribuye a la reorientación y articulación de los diversos programas y acciones federales para el fortalecimiento y desarrollo de los municipios, vinculándolos con las necesidades y problemas locales, de tal forma que cada programa o acción de la administración pública federal solucione una necesidad y demanda local.



DECLARACIONES

I.- Declara "LA SECRETARÍA":

I.1.-Que la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, establece en su artículo 24 que para el estudio, planeación y despacho de los asuntos del orden administrativo, el Poder Ejecutivo del Estado contará entre otras dependencias, con la Secretaría General de Gobierno.

I.2.-Que la Secretaría General de Gobierno, se encuentra facultada para suscribir el presente instrumento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25, fracciones III, V, XI, XXII, XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

I.3.- Que Raymundo Romero Maldonado, acredita su personalidad con el nombramiento expedido a su favor por el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. César Horacio Duarte Jáquez, de fecha 6 de Enero de 2012, teniendo plenas facultades legales para obligar a su representada en los términos y condiciones del presente Convenio.

I.4.-Que señala como domicilio legal el Palacio de Gobierno ubicado en Aldama 901, 1er. Piso, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.

II.- Declara "LA UACH":

II.1.- Que es un organismo público descentralizado del Estado, dotado de personalidad propia y plena capacidad jurídica, de conformidad con el artículo 1 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, aprobada por la Sexagésima Primera Honorable Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en su decreto 953/07 publicado el 27 de Junio del 2007 en el Periódico Oficial del Estado.

II.2.- Que tiene por objeto entre otros: impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural del Estado y de la Nación; proporcionando a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores más elevados del hombre; la justicia y la solidaridad social, el respeto a la pluralidad de las ideas, el sentido de servicio, el conocimiento científico y filosófico y la superación permanente; fomentando y realizando labores de investigación científica y humanística; promoviendo el desarrollo y transformación social mediante servicios prestados a la colectividad; coadyuvando con organismos públicos, sociales y privados en actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades sociales, especialmente las de carácter educativo.

II.3.- Que el Rector, participa en el presente instrumento en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 19 y 23, fracciones III y IV de la ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, debido a que es el representante legal de la Universidad y le corresponde ejercer las facultades de mandatario General de la universidad para pleitos y cobranzas y actos de administración, con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusulas de tal naturaleza conforme a la ley; así como celebrar todo tipo de convenios y contratos para el cumplimiento de los fines de esta institución, con las limitaciones que se deriven de la Ley y sus Reglamentos.

II.4.-Que el C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz acredita su personalidad como Rector con las actas del Consejo Universitario números 476 y 485, de fechas 17 de mayo y 5 de octubre ambas de 2010, mediante las cuales se hace constar la elección y toma de protesta como Rector por el periodo comprendido de 2010 a 2016.

II.5.- Que el **DR. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA** participa en ejercicio de la facultad que le es conferida por el Artículo 38 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en virtud de que representa a la Facultad de Contaduría y Administración y acredita su personalidad con el Acta de Consejo Universitario número 480 de fecha 26 de mayo de 2010, a través de la cual se hace constar la elección como Director de la Facultad de Contaduría y Administración para el periodo comprendido de 2010 a 2016.

II.6.- Que para efectos del presente Convenio, señala como domicilio legal el ubicado en la calle Escorza No. 900, Col. Centro, C.P. 31000, de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

III.-"DECLARAN AMBAS PARTES":

III.1.- Que se reconocen mutuamente la personalidad, facultades y atributos conferidos por la ley.

En virtud de lo expuesto en las anteriores declaraciones, celebran el presente convenio en los términos y condiciones que se estipulan en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- DEL OBJETO.-

El objeto del presente convenio es establecer las bases de la relación entre las partes para colaborar con los municipios del Estado en la aplicación del **Programa de Descentralización Estratégica para el Desarrollo de lo Local "Agenda Desde lo Local"**, en lo sucesivo "**EL PROGRAMA**", en las que "**LA UACH**" actúe como un ente independiente verificador de los treinta y ocho indicadores, compuestos por 298 parámetros, de acuerdo a la metodología de "**EL PROGRAMA**", avalada por su prestigio, experiencia y credibilidad ante la sociedad civil y las instituciones gubernamentales de los municipios del Estado

SEGUNDA.- DE LA DEFINICIÓN.-

"**EL PROGRAMA**" mencionado en la cláusula inmediata anterior consiste en promover el desarrollo integral de los gobiernos locales, a partir de un autodiagnóstico real de los propios municipios, identificando sus áreas de oportunidad de tal forma que las acciones de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal se dirijan a la solución de los problemas detectados. Así, se promueve una nueva forma de descentralizar recursos y responsabilidades dirigidas desde esta primera esfera competencial que más contacto tiene con los ciudadanos y esquemas novedosos de relaciones intergubernamentales.

TERCERA.- DE LOS ENLACES.-

"LA UACH" designará para cumplir cabalmente con los objetivos planteados a un enlace general, un enlace de capacitación y un enlace de investigación, quienes tendrán la obligación de servir como vínculo entre ésta y "LA SECRETARÍA".

CUARTA.- DEL COMITÉ TÉCNICO.-

Para el adecuado desarrollo de las actividades, así como para la instrumentación, operación y ejecución de las acciones derivadas del presente Convenio, las partes acuerdan la conformación de un Comité Técnico compuesto con los siguientes integrantes: Raymundo Romero Maldonado, Secretario General de Gobierno del Estado, el C. Felipe Salasplata Mendoza, Director General de Desarrollo Municipal en su carácter de coordinador de "EL PROGRAMA" por parte de "LA SECRETARÍA"; así como el C. M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz, Rector de la Universidad de Chihuahua y Dr. Alfredo de la Torre Aranda, Director de la Facultad de Contaduría y Administración.

Las ausencias temporales de los miembros del Comité, podrán ser suplidas por los funcionarios de nivel inmediato inferior siguiente. Asimismo se acuerda la instalación del Comité Técnico a la firma del presente instrumento.

QUINTA.- DE LOS COMPROMISOS.-

"LA UACH" destinará el recurso humano necesario para lograr los propósitos del presente convenio, de acuerdo a los perfiles más adecuados, en concordancia con las áreas y la metodología de "EL PROGRAMA". Las visitas de campo se llevarán a cabo por jóvenes prestadores de servicio social de sus unidades académicas, así como por jóvenes que realicen sus prácticas profesionales, bajo la supervisión de los catedráticos que la coordinación de enlace defina para tal efecto; de acuerdo a la metodología se realizarán dos verificaciones conforme a los resultados obtenidos por los municipios en sus auto diagnósticos.

Asimismo "LA UACH" podrá realizar toda acción que derive de la investigación de los resultados obtenidos en cada Municipio, que tenga como objetivo coadyuvar con las administraciones municipales en la mejora de sus procesos administrativos, en base a la experiencia y conocimiento con que cuenta.

SEXTA.- DEL CONSEJO NACIONAL DESDE LO LOCAL.-

En virtud de que "EL INAFED" es el ente que por parte del Gobierno Federal funge como coordinador de "EL PROGRAMA", "LA SECRETARÍA" se compromete a formular ante éste la propuesta para que "LA UACH" se integre y forme parte del Consejo Nacional Desde lo Local, órgano colegiado compuesto por privilegiadas instituciones y expertos provenientes del sector público, privado y gubernamental, quien otorga las certificados de calidad que avalan el buen desempeño, de acuerdo a los estándares de "EL PROGRAMA" contenidos en cada uno de los 298 parámetros verificados en el país.

SÉPTIMA.- DE LOS GASTOS.- "LA SECRETARÍA" se compromete a proveer lo necesario para los gastos de traslado, alimentos y hospedaje de los verificadores designados por "LA UACH" para colaborar con los Municipios que de común acuerdo por las partes se visiten, en el entendido de que son dos instituciones universitarias las que

participan con "LA SECRETARÍA" en la aplicación de "EL PROGRAMA" para cumplir con los objetivos planteados.

OCTAVA.- DE LA CAPACITACIÓN Y ASESORÍA.-

En estrecha coordinación con "EL INAFED", "LA SECRETARÍA" se compromete a capacitar y asesorar a los grupos de verificadores designados por "LA UACH", con el objeto de proveerles las herramientas necesarias, tanto técnicas como humanas para el óptimo desempeño en sus tareas.

NOVENA.- DE LA METODOLOGÍA Y MATERIALES.-

"LA SECRETARÍA" se compromete a gestionar ante "EL INAFED" para que éste proporcione a las partes la metodología, así como los materiales consistentes en documentos, guías y manuales correspondientes para la debida implementación, ejecución y seguimiento de "EL PROGRAMA".

DÉCIMA.- DE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.-

Las partes convienen la realización de reuniones bimensuales de planeación, programación y evaluación, a convocatoria de "LA SECRETARÍA", en las que se acordará lo conducente en relación al objeto del presente Convenio, igualmente podrá sesionar en cualquier momento a solicitud de cualquiera de las dos partes con la finalidad de discutir, y en su caso, aprobar las propuestas de trabajo que éstas presenten.

Así mismo, el Comité Técnico realizará los informes que considere conducentes, para dar cuenta a las instituciones de los avances obtenidos en razón de la programación de los objetivos planteados.

DÉCIMA PRIMERA.- DE LA RELACIÓN LABORAL.-

El personal comisionado, contratado, designado o utilizado por cada una de las partes para la instrumentación, ejecución y operación de "EL PROGRAMA", continuará bajo la dirección y dependencia de la institución a la que pertenezca, por lo que en ningún caso y bajo ningún motivo la contraparte podrá ser considerada como patrón sustituto o solidario, quedando liberada de cualquier responsabilidad laboral, administrativa, fiscal, judicial y sindical que llegara a suscitarse.

DÉCIMA SEGUNDA.- DE LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO.-

El presente Convenio podrá ser revisado, adicionado y modificado por las partes de común acuerdo, de conformidad con los preceptos y lineamientos legales que lo origina; cualquier modificación deberá constar por escrito, surtirá sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y formará parte integral del mismo.

DÉCIMA TERCERA.- DEL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.- Queda expresamente pactado, que las partes no tendrán responsabilidad civil por daños y perjuicios, que pudieran causarse como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, particularmente por el paro de labores académicas o administrativas, en el entendido de que una vez superados, se reanudarán las actividades en la forma y términos que determinen las partes por conducto del Comité Técnico.

DÉCIMA CUARTA.- DE LA VIGENCIA.-

La vigencia del presente Convenio es a partir del mes de enero al mes de diciembre 2012; no obstante, el Convenio dejará de surtir efectos legales cuando así lo determinen las partes por mutuo acuerdo, o cuando alguna de ellas comunique a la otra por escrito su deseo de darlo por concluido, caso en el cual cesarán los efectos legales 30 días naturales después de recibida la notificación sin perjuicio del cumplimiento a los servicios que se estén proporcionando.

DÉCIMA QUINTA.- DE LOS ENCABEZADOS.-

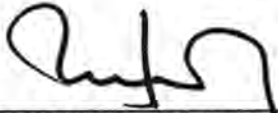
Los encabezados en cada una de las cláusulas del presente Convenio serán usados únicamente como referencia contextual y no para efectos de interpretación puntual. Es únicamente el texto expreso de cada cláusula el que se considera para propósitos de determinar las obligaciones de cada parte, de conformidad con el presente instrumento.

DÉCIMA SEXTA.- DE LA INTERPRETACIÓN.-

Las partes que intervienen en la instrumentación del presente Convenio expresan su conformidad para que en caso de alguna controversia sobre la interpretación, cumplimiento y formalización de las cláusulas previstas, se resuelva bajo mutuo acuerdo, así como de conformidad con lo establecido en los ordenamientos legales aplicables y los instrumentos futuros que al efecto se establezcan con relación a la ejecución de "EL PROGRAMA".

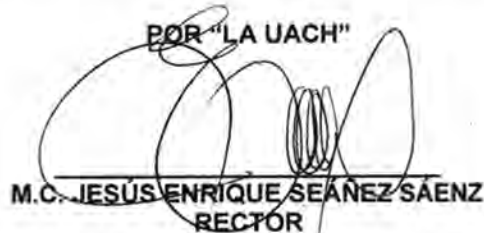
LEÍDO el presente instrumento y estando las partes enteradas de su contenido y alcance, lo firman por cuadruplicado en la ciudad de Chihuahua, Chih., el día 20 del mes febrero de 2012.

POR "LA SECRETARÍA"



RAYMUNDO ROMERO MALDONADO
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

POR "LA UACH"



M.C. JESÚS ENRIQUE SAENZ SAENZ
RECTOR

TESTIGO



FELIPE SALAS PLATA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
MUNICIPAL



DR. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DE LO LOCAL "AGENDA DESDE LO LOCAL", QUE CELEBRAN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA. CONSTE.

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2013.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA ESTADOS DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2013 Y DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2013		
	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTION		
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS	\$ 12,564,746	\$ 266,177,759
PARTICIPACIONES Y ATRIBUCIONES		
CONVENIOS	10,753,073	111,422,847
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	112,600,724	721,039,575
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR	2,162,621	29,171,647
AYUDAS SOCIALES	153,413	2,987,057
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, DONOS Y OTROS		
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	610,938	5,547,735
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
TOTAL DE INGRESOS	138,845,515	1,136,346,620
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	83,236,950	657,898,629
SERVICIOS GENERALES	10,310,322	137,319,111
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,132,538	52,855,005
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BECAS Y CONDONACIONES	1,244,698	40,237,382
AYUDAS SOCIALES	1,210,915	19,793,648
OTROS GASTOS	452,448	4,585,871
TOTAL DE GASTOS	101,597,871	912,679,845
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$ 37,247,644	\$ 223,666,775

ING. FRANCISCO ESPINO DE LIVO PATRONATO	M.C. JESUS ENRIQUE SAENZ RECTOR	M.D. SAUL A. MARTINEZ CAMPOS SECRETARIO GENERAL	M.A. AL. HORACIO JURADO MEDINA GERENTE ADMINISTRATIVO

Informe de los Auditores independientes: Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Universidad Autónoma de Chihuahua

Hemos auditado el estado de actividades adjunto de la Universidad Autónoma de Chihuahua (la "Universidad"), correspondiente al periodo del 1º al 31 de julio de 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. El estado de Actividades ha sido preparado por la administración de la Universidad de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGGC") que se describen en la Nota 2.

Responsabilidad de la administración de la Universidad en relación con el estado de actividades

La administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable del estado de actividades adjunto y de sus notas de conformidad con las disposiciones sobre información financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como del control interno que considere necesario para permitir la preparación del estado de actividades libre de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado de actividades adjunto con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado de actividades está libre de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado de actividades. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considerará el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado de actividades por parte de la administración de la Universidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación del estado de actividades en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra revisión proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Dado:

En nuestra opinión, el estado de actividades adjunto presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, las actividades de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondientes al periodo del 1º al 31 de julio del 2013, de conformidad con las disposiciones sobre información financiera de la LGGC.

Base de emisión de la LGGC

Como se menciona en la Nota 2.a), la integración de la información financiera se integra de información contable, presupuestaria, programática y complementaria, tal como se describe en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable denominado "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y su Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de su Notas" a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la LGGC. La información contable incluye los siguientes estados e información contable: i) Estado de posición financiera, ii) Estado de actividades, iii) Estado de variaciones en el patrimonio, iv) Estado de flujo de efectivo, v) Reporte analítico del activo, vi) Reporte de la deuda y otros pasivos, vii) Informe sobre pasivos contingentes y, viii) Notas a los estados financieros. La Universidad confirme a su Ley Orgánica y de acuerdo a lo estipulado en su artículo 53 inciso VI deberá presentar de manera mensual los estados financieros básicos conforme al documento antes señalado.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Limited

C. Ing. Jorge Julián Ortiz Blanco
28 de Agosto de 2013

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA ESTADOS DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2013 Y DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2013		
	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN		
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS	\$ 145,588,312	\$ 411,800,848
PARTICIPACIONES Y ATRIBUCIONES		
CONVENIOS	7,988,405	119,391,252
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	103,452,321	824,491,896
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR	1,814,543	30,986,190
AYUDAS SOCIALES	458,918	3,419,197
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS	889,876	6,437,611
OTROS INGRESOS FINANCIEROS		
TOTAL DE INGRESOS	280,180,374	1,386,526,994
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	101,430,736	758,319,365
SERVICIOS GENERALES	22,203,599	159,522,709
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,653,373	64,508,378
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BECAS Y CONDONACIONES	21,737,899	81,975,281
AYUDAS SOCIALES	2,560,863	22,354,508
OTROS GASTOS		
	739,182	5,325,033
TOTAL DE GASTOS	160,325,432	1,073,005,274
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$ 99,854,942	\$ 323,521,720

ING. FRANCISCO ESPINO DE LA O PATRONATO	M.C. JESÚS ENRIQUE SOTELO SÁENZ RECTOR	M.D. SAUL A. MARTÍNEZ CAMPOS SECRETARIO GENERAL	M.A.R.H. HORACIO JURADO MEDINA DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Informe de los Auditores Independientes: Galez, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Universidad Autónoma de Chihuahua

Hemos auditado el estado de actividades adjunto de la Universidad Autónoma de Chihuahua (la "Universidad"), correspondiente al periodo del 1° al 31 de agosto del 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. El estado de Actividades ha sido preparado por la administración de la Universidad de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGGG") que se describen en la Nota 2.

Responsabilidad de la administración de la Universidad en relación con el estado de actividades

La administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable del estado de actividades adjunto y de sus notas de conformidad con las disposiciones sobre información financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como del control interno que considere necesario para permitir la preparación del estado de actividades libre de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado de actividades adjunto con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado de actividades está libre de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado de actividades. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado de actividades por parte de la administración de la Universidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación del estado de actividades en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra revisión proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de actividades adjunto presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, las actividades de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondientes al periodo del 1° al 31 de agosto del 2013, de conformidad con las disposiciones sobre información financiera de la LGGG.

Base de adopción de la LGGG

Como se menciona en la Nota 2.a), la integración de la información financiera se integra de información contable, presupuestaria, programática y complementaria, tal como se describe en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable denominado "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y su Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas" a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la LGGG. La información contable incluye los siguientes estados e información contable: i) Estado de posición financiera, ii) Estado de actividades, iii) Estado de variaciones en el patrimonio, iv) Estado de flujos de efectivo, v) Reporte analítico del activo, vi) Reporte de la deuda y otros pasivos, vii) Informe sobre pasivos contingentes y, viii) Notas a los estados financieros. La Universidad conforme a su Ley Orgánica y de acuerdo a lo estipulado en su artículo 53 incisa VI deberá presentar de manera mensual los estados financieros básicos conforme al documento antes señalado.

Galez, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Rafael Jorge Juli Ortiz Blanco
11 de Septiembre de 2013

Unidades Académicas

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE ARTES**



**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2013
DE TODOS LOS FONDOS**

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	43,805.00	1,266,211.00
POSGRADO		339,660.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	43,805.00	1,605,871.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	189,728.00	1,511,358.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.39	20.72
EVENTOS	2,056.00	65,192.00
DONACIONES	3,295.00	24,282.00
OTROS PRODUCTOS		473.52
TOTAL OTROS INGRESOS	195,079.39	1,601,326.24
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	238,884.39	3,207,197.24
BECAS Y CONDONACIONES	7,077.00	474,339.95
TOTAL INGRESOS NETOS	231,807.39	2,732,857.29
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	150,243.06	979,037.21
MATERIALES DE CONSUMO	39,718.14	281,823.82
SERVICIOS GENERALES	108,645.15	1,104,884.75
APOYOS	-35,005.87	-87,783.98
TOTAL GASTOS DE OPERACION	263,600.48	2,277,961.80
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO		4,163.71
OTROS		
TOTAL INVERSIONES	0.00	4,163.71
TOTAL DE EGRESOS	263,600.48	2,282,125.51
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-31,793.09	450,731.78
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	476,099.30	-117,557.69
CUENTAS DE ACTIVO	-5,527.59	301,639.77
PAGOS DE PASIVO	-502,364.80	258,572.20
PATRIMONIO		8,077.50
TOTAL APLICADO	-31,793.09	450,731.78
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	7,800.00	7,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	103,903.31	580,002.61
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	111,703.31	587,802.61
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,800.00	7,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	699,560.30	580,002.61
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	705,360.30	587,802.61

M.A.V. Raúl Sánchez Trillo
Director

M.A.P. Roberto Aguilar Caraveo
Secretario Administrativo

M.A.P. Carolina María Aguirre Prado
Contador

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2013.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE ARTES



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2013
DE TODOS LOS FONDOS

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	1,134,780.00	2,400,991.00
POSGRADO	316,350.00	656,010.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	1,451,130.00	3,057,001.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	280,520.00	1,791,878.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	-4.34	16.38
EVENTOS	12,180.00	77,372.00
DONACIONES	8,060.00	32,342.00
OTROS PRODUCTOS		473.52
TOTAL OTROS INGRESOS	300,755.66	1,902,081.90
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	1,751,885.66	4,959,082.90
BEGAS Y CONDONACIONES	365,604.75	839,944.70
TOTAL INGRESOS NETOS	1,386,280.91	4,119,138.20
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	126,369.82	1,105,407.03
MATERIALES DE CONSUMO	106,296.33	388,120.15
SERVICIOS GENERALES	207,037.98	1,311,922.73
APOYOS	-4,270.08	-92,054.06
TOTAL GASTOS DE OPERACION	435,434.05	2,713,385.85
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	67,281.50	71,445.21
OTROS		
TOTAL INVERSIONES	67,281.50	71,445.21
TOTAL DE EGRESOS	502,715.55	2,784,841.06
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	883,565.36	1,334,297.14
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	29,191.32	-88,366.37
CUENTAS DE ACTIVO	488,759.33	790,399.10
PAGOS DE PASIVO	365,614.71	624,186.91
PATRIMONIO		8,077.50
TOTAL APLICADO	883,565.36	1,334,297.14
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	7,800.00	7,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	580,002.61	609,193.93
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	587,802.61	616,993.93
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,800.00	7,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	689,560.30	609,193.93
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	705,360.30	616,993.93

M.A.V. Raúl Sánchez Trillo
Director

M.A.P. Roberto Aguilar Caraveo
Secretario Administrativo

M.A.P. Carolina María Aguirre Prado
Contador

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2013.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2013
FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-07-2013 AL 31-07-2013
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO



Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	22,900.00	651,310.00
POSGRADO -->	47,680.00	1,445,566.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	70,580.00	2,096,876.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	-4,452.04	393,027.62
DONACIONES -->	0	29,740.00
OTROS PRODUCTOS -->	341,229.54	481,595.82
VENTAS DE PRODUCTOS -->	225,777.71	1,160,220.18
CONVENIOS -->	28,535.00	359,199.14
TOTAL OTROS INGRESOS -->	599,994.29	2,423,782.76
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	670,574.29	4,520,658.76
BECAS Y CONDONACIONES -->	760	242,285.25
TOTAL INGRESOS NETOS -->	669,814.29	4,278,373.51
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	126,372.23	858,121.57
MATERIALES DE CONSUMO	35,978.38	366,924.78
SERVICIOS GENERALES	51,184.63	1,079,659.61
APOYOS	-9,536.61	-319,730.81
COSTOS DE PRODUCCION	87,815.94	851,953.96
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	291,814.57	2,836,029.11
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	-295.27	14,445.70
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	0	315,590.28
TOTAL INVERSIONES	-295.27	330,035.98
TOTAL DE EGRESOS	291,519.30	3,166,965.08
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	378,294.99	1,111,408.42
APLICADO A		
CÁJA Y BANCOS	-105,636.71	1,054,466.01
CUENTAS DE ACTIVO	357,347.90	-198,535.92
PAGOS DE PASIVO	126,583.60	-486,763.13
PATRIMONIO	0	740,241.46
TOTAL APLICADO -->	378,294.99	1,111,408.42
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	5,098,008.24	4,992,371.53
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	5,103,008.24	4,997,371.53
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	3,937,905.52	4,992,371.53
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	3,942,905.52	4,997,371.53


M.C. FRANCISCO MARQUEZ SALCIDO
DIRECTOR


M.A. LAURA ESCALERA OCHOA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


C.P. ERIKA TORRES TORRES
CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA EJERCICIO CONTABLE 2013 FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-08-2013 AL 31-08-2013 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO		
Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	608,315.00	1,259,625.00
POSGRADO -->	826,135.00	2,271,701.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	1,434,450.00	3,531,326.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	132,757.58	525,785.20
DONACIONES -->	7,000.00	36,740.00
OTROS PRODUCTOS -->	14,856.93	496,452.75
VENTAS DE PRODUCTOS -->	329,348.84	1,489,569.02
CONVENIOS -->	0	359,159.14
TOTAL OTROS INGRESOS -->	483,963.35	2,907,746.11
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	1,918,413.35	6,439,072.11
BECAS Y CONDONACIONES -->	172,763.65	415,048.90
TOTAL INGRESOS NETOS -->	1,745,649.70	6,024,023.21
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	116,485.63	974,607.20
MATERIALES DE CONSUMO	70,931.35	437,856.13
SERVICIOS GENERALES	141,468.46	1,221,148.07
APOYOS	-4,245.55	-323,976.36
COSTOS DE PRODUCCION	130,875.92	982,929.88
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	455,635.81	3,292,564.92
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	12,650.39	27,096.09
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	0	315,590.28
TOTAL INVERSIONES	12,650.39	342,686.37
TOTAL DE EGRESOS	468,286.20	3,635,251.29
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	1,277,363.50	2,388,771.92
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	1,384,913.99	2,439,380.00
CUENTAS DE ACTIVO	628,120.59	431,584.67
PAGOS DE PASIVO	-735,671.08	-1,222,434.21
PATRIMONIO	0	740,241.46
TOTAL APLICADO -->	1,277,363.50	2,388,771.92
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	4,992,371.53	6,377,285.52
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	4,997,371.53	6,382,285.52
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	3,937,905.52	6,377,285.52
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	3,942,905.52	6,382,285.52

M.C. FRANCISCO MARQUEZ SANCIDO
DIRECTOR

M.A. LAURA ESCALERA OCHOA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.P. ERIKA TORRES TORRES
CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2013.



FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE JULIO DE 2013



	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	185,687.50	2,983,706.75
POSGRADO	14,810.00	605,730.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	200,497.50	3,589,436.75
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	429,344.00	3009,912.38
PRODUCTOS FINANCIEROS	2.49	13.39
DONACIONES	0	7,240.00
OTROS PRODUCTOS	2,330.00	1,082,936.98
VENTA DE PRODUCTOS	0	805.00
CONVENIOS	0	25,020.71
TOTAL OTROS INGRESOS	431,676.49	4,125,928.44
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	632,173.99	7,715,365.19
BECAS Y CONDONACIONES	6,105.80	785,201.40
TOTAL DE INGRESOS NETOS	626,068.19	6,930,163.79
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	83,655.71	633,580.75
MATERIALES DE CONSUMO	0	1,290,166.50
SERVICIOS GENERALES	19,127.55	2,371,435.87
APOYOS	0	269,175.28
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	102,783.26	4,564,358.40
MOBILIARIO Y EQUIPO	0	167,530.44
OTROS	0	0
TOTAL INVERSIONES	0	167,530.44
TOTAL DE EGRESOS	102,783.26	4,731,888.84
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	523,284.93	2,198,274.95
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	248,108.47	1,312,749.15
CUENTAS DE ACTIVO	287,293.35	1,097,541.58
PAGOS DE PASIVO	-12,116.89	-212,015.78
PATRIMONIO		
TOTAL APLICADO	523,284.93	2,198,274.95
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
FONDOS FIJOS	16,500.00	16,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	587,386.84	835,495.31
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIA	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVOS DEL PERIODO	603,886.84	851,995.31
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
FONDOS FIJOS	16,500.00	16,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-477,253.84	835,495.31
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVOS ACUMULADOS	-460,753.84	851,995.31



FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
H. CONSEJO TECNICO

ING. ALFREDO URBINA VALENZUELA
DIRECTOR

C.P. FRANCISCO PALICIO GUEVARA
COMTADOR

ING. MIGUEL RUIZ ESPARZA MEDINA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2013.

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA →	\$ 2,299,690.73	\$ 5,283,397.48
POSGRADO →	\$ 461,705.00	\$ 1,067,435.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS →	\$ 2,761,395.73	\$ 6,350,832.48
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS →	\$ 581,375.30	\$ 3,591,287.66
PRODUCTOS FINANCIEROS →	\$ 2.98	\$ 16.37
DONACIONES →	\$ 5,329.92	\$ 12,569.92
OTROS PRODUCTOS →	\$ 3,688.00	\$ 1,086,624.98
VENTAS DE PRODUCTOS →	\$ 345.00	\$ 1,150.00
CONVENIOS →	\$ -	\$ 25,020.71
TOTAL OTROS INGRESOS →	\$ 590,741.20	\$ 4,716,669.64
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS →	\$ 3,352,136.93	\$ 11,067,502.12
BECAS Y CONDONACIONES →	\$ 665,316.50	\$ 1,450,517.90
TOTAL INGRESOS NETOS →	\$ 2,686,820.43	\$ 9,616,984.22
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	\$ 136,138.45	\$ 769,719.20
MATERIALES DE CONSUMO	\$ 583,135.24	\$ 1,873,301.74
SERVICIOS GENERALES	\$ 894,816.16	\$ 3,266,252.03
APOYOS	\$ 2,185.00	\$ 271,360.28
TOTAL GASTOS DE OPERACION →	\$ 1,616,274.85	\$ 6,180,633.25
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 128,299.11	\$ 295,829.55
TOTAL INVERSIONES	\$ 128,299.11	\$ 295,829.55
TOTAL DE EGRESOS	\$ 1,744,573.96	\$ 6,476,462.80
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	\$ 942,246.47	\$ 3,140,521.42
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	\$ 725,748.13	\$ 2,038,497.28
CUENTAS DE ACTIVO	\$ 322,219.04	\$ 1,419,760.62
PAGOS DE PASIVO	-\$ 105,720.70	-\$ 317,736.48
TOTAL APLICADO →	\$ 942,246.47	\$ 3,140,521.42
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 16,500.00	\$ 16,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	\$ -	\$ -
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 835,495.31	\$ 1,561,243.44
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	\$ -	\$ -
INVERSIONES BANCARIAS	\$ -	\$ -
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	\$ 851,995.31	\$ 1,577,743.44
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 16,500.00	\$ 16,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	\$ -	\$ -
BANCOS MONEDA NACIONAL	-\$ 477,253.84	\$ 1,561,243.44
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	\$ -	\$ -
INVERSIONES BANCARIAS	\$ -	\$ -
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	-\$ 460,753.84	\$ 1,577,743.44

ING. ALBERTO LIBRERA VALENZUELA

D.P. FRANCISCO PACHECO GUEVARA

ING. MIGUEL RUIZ ESPARZA MEDINA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
H. CONSEJO TÉCNICO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
 EJERCICIO CONTABLE 2012
 FAC. DE C. POLITICAS Y SOCIALES
 CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-07-2013 AL 31-07-2013
 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	244,990.00	5,641,757.00
POSGRADO -->	35,865.00	2,804,085.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	280,855.00	8,445,842.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	127,386.00	1,105,342.00
DONACIONES -->	0.00	9,000.00
OTROS PRODUCTOS -->	0.00	841,876.95
TOTAL OTROS INGRESOS -->	127,386.00	1,956,218.95
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	408,241.00	10,402,060.95
BECAS Y CONDONACIONES -->	11,460.00	1,810,342.25
TOTAL INGRESOS NETOS -->	396,781.00	8,591,718.70
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	340,324.20	2,929,483.56
MATERIALES DE CONSUMO	16,719.83	1,017,068.59
SERVICIOS GENERALES	232,011.25	3,569,273.43
APOYOS	114,299.89	187,218.94
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	703,355.17	7,703,044.52
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	494,831.37
OTROS	0.00	84,811.20
TOTAL INVERSIONES	0.00	579,642.57
TOTAL DE EGRESOS	703,355.17	8,282,687.09
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-306,574.17	309,031.61
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-16,058.57	-35,997.41
CUENTAS DE ACTIVO	-266,222.60	149,873.91
PAGOS DE PASIVO	-24,293.00	195,155.11
TOTAL APLICADO -->	-306,574.17	309,031.61
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	3,750.00	3,750.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	193,452.50	177,393.93
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	197,202.50	181,143.93
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	3,750.00	3,750.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	213,391.34	177,393.93
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	217,141.34	181,143.93

M.A. Eloy Díaz Unzueta
 Director

L.C. Jesús García Galaviz
 Secretario Administrativo

L.A.P. Ricardo Raúl Guzmán Ortega
 Contador

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2013.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2012
FAC. DE C. POLITICAS Y SOCIALES
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-08-2013 AL 31-08-2013
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO


Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	5,805,905.00	11,447,662.00
POSGRADO -->	303,660.00	3,107,745.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	6,109,565.00	14,555,407.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	396,453.00	1,501,795.00
DONACIONES -->	0.00	9,000.00
OTROS PRODUCTOS -->	384,000.00	1,225,876.95
TOTAL OTROS INGRESOS -->	780,453.00	2,736,671.95
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	6,890,018.00	17,292,078.95
BECAS Y CONDONACIONES -->	999,281.00	2,809,623.25
TOTAL INGRESOS NETOS -->	5,890,737.00	14,482,455.70
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	270,891.40	3,200,374.96
MATERIALES DE CONSUMO	237,606.51	1,254,675.10
SERVICIOS GENERALES	631,370.00	4,200,643.43
APOYOS	1,472.00	188,690.94
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	1,141,339.91	8,844,384.43
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	23,808.01	518,639.38
OTROS	0.00	84,811.20
TOTAL INVERSIONES	23,808.01	603,450.58
TOTAL DE EGRESOS	1,165,147.92	9,447,835.01
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	4,725,589.08	5,034,620.69
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	2,767,066.22	2,731,068.81
CUENTAS DE ACTIVO	10,044,665.43	10,194,539.34
PAGOS DE PASIVO	-8,086,142.57	-7,890,987.46
TOTAL APLICADO -->	4,725,589.08	5,034,620.69
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	3,750.00	3,750.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	177,393.93	2,944,460.15
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	181,143.93	2,948,210.15
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	3,750.00	3,750.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	213,391.34	2,944,460.15
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	217,141.34	2,948,210.15

M.A. Elvira Díaz Cruzeta
Directora


L.C. Jesús García Galaviz
Secretario Administrativo

L.A.P. Ricardo Raúl Galván Ortega
Contador

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-07-2013 AL 31-07-2013		
	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
INGRESOS POR LICENCIATURA	46,930	12,129,134
INGRESOS POSGRADO	4,103,586	23,653,658
TOTAL INGRESOS PROPIOS	4,150,516	35,782,792
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS ACADEMICOS	112,176	1,545,370
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	71,243	474,675
DONATIVOS EN EFECTIVO	42,220	344,457
DONATIVOS EN ESPECIE	0	18,508
INGRESOS VARIOS	6,020	212,254
CONVENIOS VARIOS	0	2,412,418
TOTAL OTROS INGRESOS	231,659	5,007,682
TOTAL INGRESOS	4,382,175	40,790,474
BECAS Y CONDONACIONES	1,432,564	9,561,622
TOTAL INGRESOS NETOS	2,949,611	31,228,852
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	1,410,919	9,033,794
SERVICIOS GENERALES	1,031,733	9,188,631
MANTENIMIENTO Y OPERACION	118,999	1,488,016
MATERIALES E INSUMOS	328,864	2,847,901
APOYOS EDUCACIONALES Y CULT.	156,704	2,557,819
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	3,045,219	25,116,161
REMANENTE DEL PERIODO	(95,608)	6,112,691
BAJAS ACTIVOS FIJOS POR OBSOLESCENCIA	0	529,960
REMANENTE DESPUES DE BAJA POR OBSOLESCENCIA	(95,608)	5,582,731
APLICACIONES AL REA		166,178
RECURSOS GENERADOS POR OPERACIÓN APLICADOS EN: INVERSIONES		
ACERVO BIBLIOGRAFICO		(73,021)
MOBILIARIO Y EQUIPO	(14,678)	(823,183)
MOBILIARIO Y EQUIPO ACADEMICO	(28,802)	(244,807)
EQUIPO DE COMPUTO	(10,553)	(679,299)
TOTAL INVERSIONES	(54,033)	(1,820,310)
OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO		
CUENTAS POR COBRAR	2,381,512	9,017,431
CUENTAS POR PAGAR	(305,961)	(2,494,493)
DIFERIDO	(2,018,951)	(1,751,963)
TOTAL OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO	58,600	4,770,975
EFFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO	(91,041)	8,367,222
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO DEL PERIODO	19,643,052	11,184,789
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL DEL PERIODO	19,552,011	19,552,011
M.A.R.H. LILIANA ÁLVAREZ LOYA DIRECTORA	M. A. MA. MARGARITA ÁLVAREZ TERRAZAS SECRETARIA ADMINISTRATIVA	M. A. R. H. DIANA M. GUTIÉRREZ CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-08-2013 AL 31-08-2013		
	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
INGRESOS POR LICENCIATURA	1,959,565	14,088,699
INGRESOS POSGRADO	2,348,517	28,002,175
TOTAL INGRESOS PROPIOS	4,308,082	40,090,874
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS ACADEMICOS	125,014	1,670,384
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	65,590	540,265
DONATIVOS EN EFECTIVO	62,785	407,242
DONATIVOS EN ESPECIE	0	18,508
INGRESOS VARIOS	43,857	256,111
CONVENIOS VARIOS	0	2,412,418
TOTAL OTROS INGRESOS	297,246	5,304,928
TOTAL INGRESOS	4,605,328	45,395,802
BECAS Y CONDONACIONES	988,008	10,549,630
TOTAL INGRESOS NETOS	3,617,320	34,846,172
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	1,270,467	10,304,261
SERVICIOS GENERALES	1,096,798	10,285,429
MANTENIMIENTO Y OPERACION	318,383	1,806,399
MATERIALES E INSUMOS	425,439	3,273,340
APOYOS EDUCACIONALES Y CULT.	137,231	2,695,050
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	3,248,318	28,364,479
REMANENTE DEL PERIODO	369,002	6,481,693
BAJAS ACTIVOS FIJOS POR OBSOLESCENCIA	0	529,960
REMANENTE DESPUES DE BAJA POR OBSOLESCENCIA	369,002	5,951,732
APLICACIONES AL REA		166,178
RECURSOS GENERADOS POR OPERACIÓN APLICADOS EN:		
INVERSIONES		
ACERVO BIBLIOGRAFICO	(6,783)	(79,804)
MAQUINARIA	(56,724)	(56,724)
MOBILIARIO Y EQUIPO	(3,769)	(826,952)
MOBILIARIO Y EQUIPO ACADEMICO	(5,755)	(250,562)
EQUIPO DE TRANSPORTE	(837,500)	(837,500)
EQUIPO DE COMPUTO	(5,059)	(684,358)
TOTAL INVERSIONES	(915,590)	(2,735,900)
OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO		
CUENTAS POR COBRAR	(1,910,428)	7,107,003
CUENTAS POR PAGAR	1,053,027	(1,441,466)
DIFERIDO	5,988,238	4,236,275
TOTAL OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO	5,130,837	9,901,812
EFFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO	4,584,247	12,951,470
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO DEL PERIODO	19,552,011	11,184,789
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL DEL PERIODO	24,136,259	24,136,259
M.A.R.H. LILIANA ÁLVAREZ LOYA DIRECTORA	M.A. MA. MARGARITA ÁLVAREZ TERRAZAS SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	M.A.R.H. DIANA M. GUTIERREZ CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2013.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Enfermería y Nutriología
Secretaría Administrativa / Unidad de Contabilidad y Presupuesto



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2013

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	\$ 294,375.00	\$ 3,282,264.50
POSGRADO		\$ 701,060.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	\$ 294,375.00	\$ 3,983,324.50
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	\$ 306,953.00	\$ 2,076,919.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 2,154.12	\$ 29,169.79
DONACIONES	\$ 30,000.00	\$ 248,490.00
OTROS PRODUCTOS	\$ 491.00	\$ 9,501.45
CONVENIOS		
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 432,598.12	\$ 2,362,170.24
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	\$ 726,973.12	\$ 6,345,494.74
BECAS Y CONDONACIONES	\$ 20,587.50	\$ 258,665.00
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 706,385.62	\$ 6,086,829.74
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	\$ 374,519.51	\$ 1,836,652.65
MATERIALES DE CONSUMO	\$ 293,063.25	\$ 1,059,404.95
SERVICIOS GENERALES	\$ 310,646.77	\$ 1,725,250.79
APOYOS	\$ 501,949.74	\$ 496,269.91
TOTAL GASTOS DE OPERACION	\$ 1,480,179.27	\$ 5,217,574.00
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 5,538.48	\$ 5,248.55
OTROS		
TOTAL INVERSIONES	\$ 5,538.48	\$ 5,248.55
TOTAL DE EGRESOS	\$ 1,485,717.75	\$ 5,222,822.55
REMARENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$ 749,330.13	\$ 864,007.19
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-\$ 615,803.80	\$ 379,766.67
CUENTAS DE ACTIVO	-\$ 143,756.63	\$ 349,543.86
PAGOS DE PASIVO	\$ 10,251.30	\$ 137,825.19
PATRIMONIO		-\$ 2,228.50
TOTAL APLICADO	-\$ 749,308.13	\$ 864,007.22
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 19,500.00	\$ 19,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 86,056.16	\$ 68,098.24
INVERSIONES BANCARIAS	\$ 925,812.13	\$ 328,966.25
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	\$ 1,031,368.29	\$ 416,564.49
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 19,500.00	\$ 19,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 18,297.82	\$ 68,098.24
INVERSIONES BANCARIAS		\$ 328,966.25
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	\$ 37,797.82	\$ 416,564.49

Fuente

g
11
11
11

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Autorizó:
C. P. Y. M. A. DIEGAS JOEL TALAVERA SANCHEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

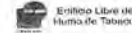
Elaboró:
C. P. MARTHA ELIZABETH CHAVEZ REYES
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Mico

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Enfermería y Nutriología
 Secretaría Administrativa / Unidad de Contabilidad y Presupuesto



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL 2013

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	45,610.00	3,327,874.50
POSGRADO		701,060.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	45,610.00	4,028,934.50
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	185,802.50	2,262,721.50
PRODUCTOS FINANCIEROS	144.03	29,313.82
DONACIONES		246,490.00
OTROS PRODUCTOS	2,650.00	12,241.45
CONVENIOS		
TOTAL OTROS INGRESOS	188,596.53	2,550,766.77
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	234,206.53	6,579,701.27
BECAS Y CONDONACIONES	1,485.00	260,150.00
TOTAL INGRESOS NETOS	232,721.53	6,319,551.27
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	238,521.20	2,175,173.85
MATERIALES DE CONSUMO	63,949.72	1,123,354.37
SERVICIOS GENERALES	423,721.09	2,148,971.88
APOYOS	63,242.64	559,508.55
TOTAL GASTOS DE OPERACION	789,434.65	6,007,008.65
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	-136,096.77	-130,848.22
OTROS		
TOTAL INVERSIONES	-136,096.77	-130,848.22
TOTAL DE EGRESOS	653,337.88	5,876,160.43
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-420,616.35	443,390.84
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-105,585.20	273,181.47
CUENTAS DE ACTIVO	-306,619.85	42,923.98
PAGOS DE PASIVO	-8,411.30	129,513.89
PATRIMONIO		-2,228.50
TOTAL APLICADO	-420,616.35	443,390.84
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	19,500.00	19,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	88,098.24	291,479.29
INVERSIONES BANCARIAS	379,966.25	0.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	418,564.49	310,979.29
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	19,500.00	19,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	18,297.82	291,479.29
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	37,797.82	310,979.29

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

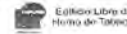
Autorizo: *[Signature]*
 M.E. ELIANA SANCHEZ
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Elaboro: *[Signature]*
 C.P. MARTHA ELIZABETH CHAVEZ REYES
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2013.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Enfermería y Nutriología
Secretaría Administrativa / Unidad de Contabilidad y Presupuesto



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2013		
Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	2,762,547.00	6,110,421.50
POSGRADO	821,570.00	1,522,630.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	3,604,117.00	7,633,051.50
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	873,066.50	3,135,818.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,313.56	30,627.37
DONACIONES	185,270.00	431,750.00
OTROS PRODUCTOS	175.00	12,416.45
CONVENIOS		
TOTAL OTROS INGRESOS	1,059,855.05	3,610,621.82
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	4,663,972.05	11,243,673.32
BÉCAS Y CONDONACIONES	291,050.00	521,210.00
TOTAL INGRESOS NETOS	4,402,912.05	10,722,463.32
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	329,786.36	2,504,980.23
MATERIALES DE CONSUMO	231,794.53	1,355,148.90
SERVICIOS GENERALES	306,309.29	2,457,282.16
APOYOS	4,034.80	555,873.75
TOTAL GASTOS DE OPERACION	869,865.39	6,872,875.04
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	4,640.00	-126,208.22
OTROS		
TOTAL INVERSIONES	4,640.00	-126,208.22
TOTAL DE EGRESOS	874,505.39	6,746,666.82
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	3,532,406.66	3,975,796.50
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	2,726,999.75	3,000,181.22
CUENTAS DE ACTIVO	1,026,015.91	1,068,939.88
PAGOS DE PASIVO	-220,610.00	-91,056.11
PATRIMONIO		-2,228.50
TOTAL APLICADO	3,532,405.66	3,975,796.50
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	19,500.00	19,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	291,479.29	17,165.49
INVERSIONES BANCARIAS		3,001,313.55
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	310,979.29	3,037,879.04
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	19,500.00	19,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	16,297.62	17,165.49
INVERSIONES BANCARIAS		-3,001,313.55
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	35,797.62	3,037,879.04

[Handwritten signature]




[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

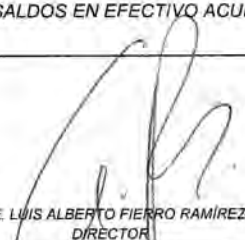


Autorizó: *[Signature]*
 C.P. Y M.A. OSCAR JOEL TALAMERA SANCHEZ
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Elaboró: *[Signature]*
 C.P. MARTHA ELIZABETH CHAVEZ REYES
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA		FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2013			
	<i>JULIO</i>	<i>Acumulado</i>	
INGRESOS			
INGRESOS PROPIOS			
LICENCIATURA	29,505.00	1,266,577.50	
POSGRADO	525,683.00	9,165,744.50	
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	555,188.00	10,432,322.00	
OTROS INGRESOS			
SERVICIOS	51,181.00	523,988.25	
PRODUCTOS FINANCIEROS	10.08	319.49	
DONACIONES	0.00	19,300.00	
OTROS PRODUCTOS	0.00	706,449.40	
TOTAL OTROS INGRESOS	51,191.08	1,250,057.14	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS			
TOTAL DE INGRESOS	606,379.08	11,682,379.14	
BECAS Y CONDONACIONES	76,994.25	2,291,458.07	
TOTAL INGRESOS NETOS	529,384.83	9,390,921.07	
GASTOS DE OPERACION			
SERVICIOS PERSONALES	328,933.88	3,178,986.94	
MATERIALES DE CONSUMO	112,294.20	2,592,536.21	
SERVICIOS GENERALES	882,546.60	15,313,530.51	
APOYOS		121,215.78	
TOTAL GASTOS DE OPERACION	1,323,774.68	21,206,269.44	
INVERSIONES			
MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	344,286.62	
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	0.00	0.00	
OTROS	0.00	0.00	
TOTAL INVERSIONES	0.00	344,286.62	
TOTAL DE EGRESOS	1,323,774.68	21,550,556.06	
DEFICIT/REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-794,389.85	-12,159,634.99	
APLICADO A			
CAJA Y BANCOS	-629,405.86	-12,264,633.36	
CUENTAS DE ACTIVO	42,554.69	144,889.46	
PAGOS DE PASIVO	-207,538.68	-120,223.49	
PATRIMONIO	0.00	80,332.40	
TOTAL APLICADO	-794,389.85	-12,159,634.99	
SALDOS EN EFECTIVO			
	Saldo Inicial	Saldo Final	
FONDOS FIJOS	8,000.00	8,000.00	
BANCOS MONEDA NACIONAL	12,329,819.65	66,539.96	
INVERSIONES BANCARIAS	1,353.67	0.00	
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	12,339,173.32	74,539.96	
  			
M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ DIRECTOR		M.I. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA	
		LAF. SAIRA JUDITH GONZÁLEZ CHÁVEZ CONTADORA	

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA			
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS			
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2013			
	AGOSTO	Acumulado	
INGRESOS			
INGRESOS PROPIOS			
LICENCIATURA	1,144,800.00	2,411,177.50	
POSGRADO	2,007,590.50	11,173,335.00	
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	3,152,390.50	13,584,512.50	
OTROS INGRESOS			
SERVICIOS	216,798.75	740,787.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS	15.61	335.10	
DONACIONES	0.00	19,300.00	
OTROS PRODUCTOS	4,035.00	710,484.40	
TOTAL OTROS INGRESOS	220,849.36	1,470,906.50	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS			
TOTAL DE INGRESOS	3,373,039.86	15,055,419.00	
BECAS Y CONDONACIONES	1,008,003.25	3,299,461.32	
TOTAL INGRESOS NETOS	2,365,036.61	11,755,957.68	
GASTOS DE OPERACION			
SERVICIOS PERSONALES	334,965.87	3,513,952.61	
MATERIALES DE CONSUMO	551,252.43	3,143,788.64	
SERVICIOS GENERALES	939,301.20	16,252,831.71	
APOYOS	24,368.30	145,584.08	
TOTAL GASTOS DE OPERACION	1,849,887.80	23,056,157.24	
INVERSIONES			
MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	344,286.62	
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	0.00	0.00	
OTROS	0.00	0.00	
TOTAL INVERSIONES	0.00	344,286.62	
TOTAL DE EGRESOS	1,849,887.80	23,400,443.86	
DEFICIT/REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	515,148.81	-11,644,486.18	
APLICADO A			
CAJA Y BANCOS	31,552.88	-12,233,080.48	
CUENTAS DE ACTIVO	257,381.22	402,270.68	
PAGOS DE PASIVO	226,214.71	105,991.22	
PATRIMONIO	0.00	80,332.40	
TOTAL APLICADO	515,148.81	-11,644,486.18	
SALDOS EN EFECTIVO			
	Saldo Inicial	Saldo Final	
FONDOS FIJOS	8,000.00	8,000.00	
BANCOS MONEDA NACIONAL	12,329,819.65	98,092.84	
INVERSIONES BANCARIAS	1,353.67		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	12,339,173.32	106,092.84	
  			
M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMIREZ DIRECTOR		M.I. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA	
		LAF. SAIRA JUDITH GONZÁLEZ CHÁVEZ CONTADORA	


Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ingeniería correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE INGENIERIA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2013.



	PERÍODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	3,688,396.70	9,227,804.30
POSGRADO	1,231,576.00	3,192,891.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	4,919,972.70	12,420,695.30
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	1,897,793.60	6,459,742.79
PRODUCTOS FINANCIEROS	71,525.95	398,682.10
DONATIVOS	91,802.39	521,909.80
OTROS PRODUCTOS	418,274.01	1,431,897.66
CONVENIOS	29,500.00	161,033.76
TOTAL OTROS INGRESOS	2,508,895.95	8,973,266.11
TOTAL INGRESOS	7,428,868.65	21,393,961.41
BECAS Y CONDONACIONES	908,096.55	1,894,311.85
TOTAL INGRESOS NETOS	6,520,772.10	19,499,649.56
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	377,383.08	2,287,201.21
MATERIALES DE CONSUMO	312,176.81	2,076,884.03
SERVICIOS GENERALES	1,098,211.36	8,292,713.22
APOYOS	90,793.95	3,708,984.36
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	1,878,565.20	16,365,782.82
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	134,877.14	290,939.25
TOTAL INVERSIONES	134,877.14	290,939.25
TOTAL DE EGRESOS	2,013,442.34	16,656,722.07
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	4,507,329.76	2,842,927.49
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERÍODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	3,500.00	3,500.00
BANCOS EN MONEDA NACIONAL	10,157,577.27	9,138,010.65
INVERSIONES BANCARIAS	862,203.49	9,565,094.93
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERÍODO	11,023,280.76	18,706,605.58
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	3,500.00	3,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	13,321,942.09	9,138,010.65
INVERSIONES BANCARIAS	560,297.42	9,565,094.93
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	13,885,739.51	18,706,605.58


M.J. RICARDO R. TORRES KNIGHT
DIRECTOR


M.J. LETICIA MÉNDEZ MARISCAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA


C.P. BLANCA A. CARRILLO DOMÍNGUEZ
CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2013.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
 EJERCICIO CONTABLE 2013
 FAC. DE MEDICINA
 INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-07-2013 AL 31-07-2013

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	1,421,590.00	7,235,028.00
POSGRADO -->	19,840.00	614,090.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	1,441,430.00	7,849,118.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	794,660.00	10,057,522.60
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	0	38,848.32
OTROS PRODUCTOS -->	11,031.10	56,929.29
CONVENIOS -->	73,283.74	1,340,833.34
TOTAL OTROS INGRESOS -->	878,974.84	11,494,133.55
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	2,320,404.84	19,343,251.55
BECAS Y CONDONACIONES -->	40,163.50	611,491.50
TOTAL INGRESOS NETOS -->	2,280,241.34	18,731,760.05
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	344,239.07	2,937,028.99
MATERIALES DE CONSUMO	30,692.95	4,937,678.23
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	1,620,401.50	6,174,981.22
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	2,092,335.28	5,870,378.22
CUENTAS DE ACTIVO	-45,080.82	1,049,478.58
PAGOS DE PASIVO	-426,852.94	-744,875.58
TOTAL APLICADO -->	1,620,401.50	6,174,981.22
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	13,000.00	13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	3,316,023.27	5,408,368.53
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	1,496,320.50	1,496,320.50
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	4,825,343.77	6,917,679.03
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	13,000.00	13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,008,636.20	5,408,368.53
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	25,664.61	1,496,320.50
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	1,047,300.81	6,917,679.03

DR. JESUS GRE BENAVIDES OLIVERA
 DIRECTOR

DR. FERNANDO OROZCO
 SRIO. ADMINISTRATIVO

C.P. SILVIA OLIVAS C.
 JEFE DE CONTABILIDAD

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de agosto de 2013.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2013
FAC. DE MEDICINA
INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-08-2013 AL 31-08-2013

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	4,227,556.00	11,462,584.00
POSGRADO -->	40,270.00	654,360.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	4,267,826.00	12,116,944.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	1,894,314.00	11,921,836.80
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	4,556.16	43,404.48
DONACIONES -->	5,000.00	5,000.00
OTROS PRODUCTOS -->	-9,952.92	46,976.37
CONVENIOS -->	144,376.80	1,485,210.14
TOTAL OTROS INGRESOS -->	2,008,294.04	13,502,427.59
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	6,276,120.04	25,619,371.59
BEGAS Y CONDONACIONES -->	289,295.00	900,786.50
TOTAL INGRESOS NETOS -->	5,986,825.04	24,718,585.09
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	517,244.25	3,454,273.24
MATERIALES DE CONSUMO	510,505.80	5,448,184.03
SERVICIOS GENERALES	481,200.89	3,306,571.94
APOYOS	24,064.00	692,116.79
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	1,533,014.94	12,901,145.00
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	24,173.24	1,212,821.01
TOTAL INVERSIONES	24,173.24	1,212,821.01
TOTAL DE EGRESOS	1,557,188.18	14,113,967.01
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	4,429,636.86	10,604,618.08
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	5,922,470.19	11,792,648.41
CUENTAS DE ACTIVO	-1,962,778.81	-913,300.23
PAGOS DE PASIVO	469,945.48	-274,930.10
TOTAL APLICADO -->	4,429,636.86	10,604,618.08
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	13,000.00	13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	5,408,358.53	5,326,295.51
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	1,496,320.50	7,500,853.71
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	6,917,679.03	12,840,149.22
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	13,000.00	13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,008,638.20	5,326,295.51
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	25,664.61	7,500,853.71
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	1,047,300.81	12,840,149.22

DR. JESUS GPE BENAMIDES OLIVERA
DIRECTOR

DR. FERNANDO DROZCO R
SRLO. ADMINISTRATIVO

C.A. SILVIA OLIVAS C.
DEPTO. CONTABILIDAD

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2013.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2013
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE JULIO
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	\$ 15,010.00	\$ 1,748,390.00
POSGRADO	-	870,780.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	\$ 15,010.00	\$ 2,619,170.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	22,793.00	1,700,887.58
DONACIONES	-	19,000.00
OTROS PRODUCTOS	413,239.22	3,826,909.10
VENTAS DE PRODUCTOS	59,331.50	2,617,227.02
CONVENIOS	-	-
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 495,363.72	\$ 8,164,023.70
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	-
TOTAL DE INGRESOS	\$ 510,373.72	\$ 10,783,193.70
BECAS Y CONDONACIONES	-	813,190.75
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 510,373.72	\$ 9,970,002.95
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	11,674.96	125,361.62
MATERIALES DE CONSUMO	88,653.73	983,285.98
SERVICIOS GENERALES	220,020.82	2,323,001.10
APOYOS	17,755.74	347,952.30
COSTOS DE PRODUCCION	290,060.06	2,826,346.45
TOTAL GASTOS DE OPERACION	\$ 628,165.31	\$ 5,910,042.85
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	2,784.00	535,758.06
OTROS	144,526.40	2,190,122.45
TOTAL INVERSIONES	\$ 147,310.40	\$ 2,725,880.51
TOTAL DE EGRESOS	\$ 775,475.71	\$ 8,635,923.36
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$ 265,101.99	\$ 1,334,079.59
APLICADO A:		
CAJA Y BANCOS	\$ 2,457,249.07	\$ 2,236,848.08
CUENTAS DE ACTIVO	- 2,860,832.73	- 47,545.06
PAGOS DE PASIVO	138,481.67	- 855,223.43
PATRIMONIO	-	-
TOTAL APLICADO	-\$ 265,101.99	\$ 1,334,079.59
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	202,745.73	2,660,525.46
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	26,580.71	26,050.05
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	\$ 241,326.44	\$ 2,698,575.51
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 15,000.00	\$ 12,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	420,219.18	2,660,525.46
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	26,508.25	26,050.05
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	\$ 461,727.43	\$ 2,698,575.51

M.A. LUIS RAUL ESCOBARCEGA PRECIADO
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OLIVER R. GINER CHAVEZ
CONTADOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DIRECTORIO

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
Rector

M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS
Secretario General

DR. ALEJANDRO CHÁVEZ GUERRERO
Director Académico

M.A.R.H. HORACIO JURADO MEDINA
Director Administrativo

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
Director de Investigación y Posgrado

M.D. SERGIO REAZA ESCÁRCEGA
Director de Extensión y Difusión Cultural

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
Director de Planeación y Desarrollo Institucional

LIC. ADRIÁN GABRIEL PIÑÓN OLIVAS
Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Facultad de Artes
M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO
Director

Facultad de Ciencias de la Cultura Física
M.C. FRANCISCO JAVIER FLORES RICO
Director

Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
Director

Facultad de Enfermería y Nutriología
M.E. ELVIRA SÁENZ LÓPEZ
Directora

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
DR. JAIME JAVIER MARTÍNEZ TELLEZ
Director

Facultad de Filosofía y Letras
M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
Director

Facultad de Ciencias Químicas
ING. ALFREDO RAMÓN URBINA VALENZUELA
Director

Facultad de Ingeniería
M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT
Director

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
LIC. ELOY DÍAZ UNZUETA
Director

Facultad de Medicina
DR. JESÚS GUADALUPE BENAVIDES OLIVERA
Director

Facultad de Contaduría y Administración
M.A.R.H. LILIANA ÁLVAREZ LOYA
Directora

Facultad de Odontología
DR. GUSTAVO ALATORRE VALLARINO
Director

Facultad de Derecho
M.D.H. ENRIQUE ANTONIO CARRETE SOLÍS
Director

Facultad de Zootecnia y Ecología
M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO
Director

Facultad de Economía Internacional
M.A. HERIK GERMÁN VALLES BACA
Director